

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

65**POZUELO DE ALARCÓN**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Advertido error material en la publicación del 4 de julio de 2023, del BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, número 157, en el apartado “Administración Local-Organización y Funcionamiento”, relativo al decreto de estructura del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, en virtud del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a rectificar lo siguiente:

Donde dice: “El titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, Juan Antonio Martín Vallejo”.

Debe decir: “El titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, Antonio Iglesias Moreno”.

Pozuelo de Alarcón, a 19 de julio de 2023.—El titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local y concejal secretario, Antonio Iglesias Moreno.

(03/12.950/23)

